

Expediente: 1790/16

Carátula: LERA ANDREA EMILIA Y OTROS C/ ATANOR S.C.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20132789356 - ATANOR S.C.A., -DEMANDADO

90000000000 - SILVA LERA, LEANDRO MATEO-ACTOR

90000000000 - SILVA MOZZA, BRUNO GUILLERMO-ACTOR

30716271648311 - DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES I NOM, -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES

27276464952 - JUAREZ, ALEJANDRA LORENA-ACTOR

90000000000 - SILVA MOZZA, ALEJANDRA SOFIA-ACTOR

20341867143 - LERA, ANDREA EMILIA-ACTOR

30716271648409 - DEFENSORÍA DE MENORES DE LA IVA. NOM., -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1790/16



H105015408535

JUICIO: LERA ANDREA EMILIA Y OTROS c/ ATANOR S.C.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1790/16. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación efectuada la Defensoria de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la IV Nominación.

1. Tengo presente el dictamen; a conocimiento.
2. Atento a lo solicitado por la Defensoria de Menores tengo por finalizada su intervención en el presente proceso.
3. En consecuencia, y atento a las constancias de autos dispongo notificar a los hijos del causante ALBERTO BRUNO SILVA MOZZA, a saber: 1) SARA JULIETA SILVA MOZZA, 2) ALEJANDRA SOFIA SILVA MOZZA y 3) BRUNO GUILLERMO SILVA MOZZA, a fin de que en el perentorio término de CINCO DIAS comparezcan a estar a derecho en la presente causa, conforme lo establece el Art. 18 del CPCyC, supletorio, bajo apercibimiento de continuar la causa según estado.

Para su cumplimiento, dispongo librar cédula por Secretaría, libre de derechos, juntamente con el proveido de fecha 08/11/24 al domicilio real de la Sra. Juarez Alejandra Lorena (madre), sito en SECTOR 20 MZA 12 CASA 47 S/N ,B° LOMAS DE TAFI-TAFI VIEJO . VC

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.